



Ayotlán, Jalisco; a 15 de noviembre del 2023

AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Presente:

Por medio del presente envié un cordial saludo y así mismo hacer constar que al Municipio de Ayotlán NO LE APLICA el reactivo:

[E.10.4.6] ¿La Cuenta Pública Anual contiene las *Notas a los Estados Financieros Consolidados de las Entidades Paramunicipales Empresariales Financieras NO Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria?*

Manifestando que el **Municipio de ayotlán** no cuenta con Entidades Paramunicipales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria.

Atentamente:

"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"



LIC. LEIDY ELIZABETH ALATORRE BARAJAS
ENCARGADA DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL